

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.944

25 ejemplares 75 céntimos

SUBSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA — Sábado 3 de Diciembre 1904.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. líneas en primer plano; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 cént.

Este número ha sido confeccionado antes de las 12 de la noche, cumpliendo con lo que previene la Ley del descanso dominical.



CUARTO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR

DON SEBASTIAN PEREZ GARCIA,

Senador del Reino, jefe del partido liberal de la provincia de Almería y ex-Diputado á Córtes,
que falleció en Madrid el 4 de Diciembre de 1900.

R. I. P.

Su hermano don Pio Abdón; hermana política doña Pilar Eraso; sus primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren en las iglesias de San Pedro y San José el día 5, desde las 8 hasta las 12, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

(El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 días de indulgencias por cada acto piadoso que se celebre en sufragio del finado)

De este acuerdo abrí mi confitería que por otra parte está al corriente en el pago de la contribución industrial.

No creo, pues, haber merecido la multa y me parece que el acuerdo imponiéndomela, no ha sido unánime; pero bueno es que conste lo expuesto para que no se me tome por un infractor de la Ley.

Doy á Vd. gracias por la inserción de este comunicado y queda de Vd. suyo affmo. y s. s. q. b. s. m.,—
S. Frias Lirola.

Almería 2 de Diciembre 1904.

EL DERECHO ROMANO.

II

No fué en el Derecho romano principio exclusivo de vida, el seccialismo; también como sostiene Ihering, fué su legislación en cierto grado individualista, no llegando á tanto la preponderancia del Estado, que impidiese en lo más mínimo el libre desenvolvimiento de la individual iniciativa, sino antes por el contrario, permitiendo y amparando el uso del patrimonio jurídico de los ciudadanos, y dejando á su arbitrio la reglamentación de las prestaciones entre ellos estipuladas.

El formalismo de sus preceptos legislativos, tan combatido por los tratadistas, y sustituido en la práctica por una exageradísima y contraproducente reacción espiritualista, (de que es ejemplo la ley castellana del Ordenamiento,) fué altamente racional y necesario en su época. Evitó la trasgresión de las leyes, y la violación del orden jurídico, sobre todo en el primer período del Derecho romano, rodeando las disposiciones legales de una cierta sanción religiosa-civil, que las hizo respetables hasta á los hombres más osados; y en tiempo del Imperio, cuando las pasiones desatadas, rompieron los frenos de la razón y de lo justo, el salvó de la destrucción y la muerte á la corrompida sociedad romana.

Pero por otra parte ¿es que está desprovisto totalmente de espiritualismo el Derecho romano? ¿Por ventura no es en grado eminente espiritualista, aquella filosófica y profunda regla que regula las condiciones necesarias para adquirir la propiedad en la que se exige, al lado de la aprehension material, la voluntad de hacer nuestra la cosa ocupada, esto es, el animus y el corpus, como preceptaban ellos?

¿Cuán sabio no es también aquel precepto que ponía límites al ejercicio del derecho del propietario en la ley moral y en la conservación del orden social, al impedir al propietario que abusase de sus cosas «quatenus juris, ratio patitur»?

Nadie como Ihering ha comprendido el carácter del pueblo romano ni penetrado más hondo en los principios que informan su derecho y en los que se revela, por decirlo así, su yo moral. En aquella legislación dice: el inferior debe ser sacrificado al superior, lo concreto á lo abstracto, la regla particular á la general, lo accidental á lo permanente. Parece el Derecho romano un cuerpo de doctrina maravillosamente informado, pero privado de los bienes más preciosos, una máquina admirable por su solidez y la precisión de sus movimientos, pero nada más que una máquina gobernada por un esclavo.

Conviene deshacer el error en que á mi juicio ha incurrido, el eximio jurista autor de «El combate por el Derecho».

La legislación romana no podía ir contra el orden social que estaba llamada á gobernar, y este orden social, creación bárbara de la Efic



LA SEÑORA

Doña Carmen Peñalver Navarro,

falleció en esta capital el 5 de Diciembre de 1903.

Q. E. P. D.

Su viudo, padres políticos, tíos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á todos sus amigos dediquen un recuerdo á su memoria en el segundo aniversario de su muerte.

LAS DOS CAUSAS.

Que España marcha desde hace algunos siglos á la zaga de las demás naciones respecto de la civilización, todos lo saben; pero ese estado vergonzoso de atraso que nos ridiculiza y nos postea hasta el extremo de que en artes y en ciencias tengamos que vivir bajo la tutela de los extranjeros, aceptando como buenas sus teorías científicas y sus producciones industriales, proviene, como todas las cosas, de una causa que es necesario cortar de raíz.

Por desgracia son dos los motivos principales de nuestro vergonzoso atraso: uno proviene de la poca instrucción que tiene nuestro pueblo, y otro de la mucha pereza ó aversión al trabajo que la mayoría de los españoles demuestran.

Estas dos causas, la una por defecto y la otra por exceso, fáciles ambas de corregir y de borrarlas de nuestras costumbres, son conocidas por los hombres que nos gobiernan,

á los cuales les sobran medios para remediarlas.

El pueblo, que según nuestro régimen gubernativo, tiene también sus derechos, debe poner término á este estado de cosas pidiendo enérgicamente dos leyes que corten de raíz el mal. La primera encaminada á que la instrucción primaria sea obligatoria para todos, imponiendo severísimos castigos á los padres que no cumplan el precepto de la Ley, y la segunda encaminada á los hombres vagar por las calles sin ocupación conocida.

Alguno dirá que hay hombres que buscan trabajo y no lo encuentran; pero eso puede evitarse cuando ocurre al gobierno, pues medios tiene para ello.

Lo que importa es corregir prontamente el peligro de nuestra nación.

EFEMÉRIDES.

GALVANI.

4 DE DICIEMBRE.
Alonso Galvani, el sabio catódico

tico de Anatomía de la Universidad de Bolonia, (Italia), descubridor de la «electricidad animal», conocida con el nombre de «galvanismo», vino al mundo en aquella capital el 9 de Septiembre de 1737, y fué en los primeros tiempos de su juventud estudiante de Teología, por arrastrarle su vocación á la carrera sacerdotal.

Cuando contaba dieciocho años de edad, por consejo de su familia, abandonó los estudios teológicos para estudiar Ciencias, y especialmente Anatomía y Fisiología, siendo de tal género los adelantos que en estas materias hizo en muy poco tiempo, que inmediatamente cobró fama de sabio y hábil anatómico.

En 1762, escribió una «Memoria sobre los huesos, su naturaleza y su formación», que en realidad le valió la cátedra de Anatomía de la Universidad de Bolonia.

Hallándose un día Galvani desollando unas ranas para hacer un caldo para su mujer, que estaba enferma del pecho, tocó inconscientemente con dos metales distintos los nervios lumbares de una de aquellas, y entonces observó que los miembros inferiores del animal, que estaban separados del tronco, se contraían fuertemente. Este fenómeno llamó poderosamente su atención y después de estudiarlo concienzudamente, hizo público su descubrimiento en una Memoria que tituló: «De Viribus Electrocitatis in motu musculari commentarius.»

Después de haber pasado los últimos años de su existencia sumido en una profunda abatimiento, á consecuencia de la pérdida de su esposa, del que no le pudieron sacar ni sus amigos ni las gestiones del gobierno de la República Cisalpina para que continuara desempeñando su cátedra, Galvani falleció en su ciudad natal el 4 de Diciembre de 1798, sin darse cuenta de lo que á su alrededor ocurría, en un estado de verdadera idiotía.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

PESETAS.

Del 12 al 18 de Noviembre de 1904. 103.661,12
Del 12 al 18 id. 1903. 74.889,70

Aumento 28.771,42

Desde 1.º de Enero al 18 Noviembre de 1904 4035.619,21
Desde 1.º de Enero al 18 de idem de 1903 38053.45,96

Aumento. 220.273,25

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACIÓN DE PARÍS.

Acciones.—Francos. 151
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Enero de 1905. 344
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902. 219
Id. 3 por 100 Linares Renta variable. 157

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

May Sr. mio y distinguido amigo: En el número 13.493 de su ilustrado diario se dice que por la Junta de Reformas Sociales se me ha impuesto una multa de 25 pesetas; y así es lo cierto, pero considero que la Junta local ha sido excesivamente dura conmigo y aún podría (sin ánimo de ofender) asegurar que no ha sido justa.

El Reglamento sobre aplicación de la Ley del Descanso Dominical autoriza á las industrias como la mía, á trabajar hasta las 11 del día, pero la Junta local mencionada ha ordenado la apertura de las confiterías durante todo el día, retribuyendo al operario con otro día de la semana para su descanso; y al amparo

Caricaturas de la guerra.

Jugar... con fusgo



—El jugar es cosa fea, decía un Emperador, y se jugó la Corea, la Manchuria y el honor.

sofía pagana, establecía diferencia entre el hombre y la persona, presentadas por el mismo Aristóteles al afirmar que había hombres que nacían naturalmente señores, y otros que nacían naturalmente siervos de aquellos. Si la negación de la personalidad y la dignidad humana, eran la obligada secuela de los monstruosos errores, profesados por la Filosofía aristotélica, ¿por qué echar la culpa de esas aberraciones al Derecho romano tan solo por que les dió carta de naturaleza en la ley escrita? ¿Es que el legislador, aun cuando tenga la firme convicción de los errores de su tiempo, puede sin grave riesgo ponerse enfrente de la tradición y del espíritu público, dictando preceptos radicalmente reformadores, para los que no estaba preparado su pueblo?

Roma, pues, tuvo que atender y dar satisfacción a esta necesidad de copiar la idea que informaba la sociedad de entonces y cuya vida debía armonizar con sus leyes, y establecer como precepto jurídico, la diferencia entre hombres y personas. Sin embargo, no dejaron de comprender los sabios artífices de aquel Derecho, la afrenta que significaba para la humanidad la creación de tan odiosas distinciones entre los gobernados, y ya que no pudieron romper abiertamente con ellas, colocaron al esclavo en el Tratado de las Personas, al ocuparse de sus derechos y obligaciones, no dudando, pues, que el esclavo era persona. ¡Sutileza admirable de aquel legislador que salvaba de este modo los respetos debidos a la Naturaleza humana, insultada en lo más sagrado de sus derechos con la nefanda esclavitud!

PASCUAL SANTACRUZ.

CAMPAÑA UVERA.

Hé aquí el número de barriles embarcados por nuestro puerto desde que comenzó la campaña uvera:

| BARRILES. | |
|---|-----------|
| Suma anterior. | 1.649.088 |
| «Cheapside», á Londres. | 3.205 |
| «Germania», para Nueva York, Boston, Philadelphia y Habana. | 19.495 |
| «Emma», para Bristol y Liverpool. | 4.310 |
| «Iberia», para Hamburgo. | 1.566 |
| «Luque», para Hamburgo. | 1.365 |
| «Ullon», para Liverpool. | 1.765 |
| «Mariner», para Liverpool y Glasgow. | 709 |

Total. 1.681.350



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana:

Sección primera

Lunes 5.—Causa del Juzgado de Gergal, seguida contra Joaquín y Pompeyo Miranda Ibañez, sobre tentativa de asesinato.—Abogados, Sres. D. Francisco García Peinado

y D. Andrés Díaz Galvez; procuradores, señores D. Carlos Gimenez Orozco y D. Luis Vizcaino.

Miércoles 7.—Idem de Gergal, contra Francisco Martínez y otro, sobre robo.—Abogados, Sres. D. Plácido Langle y D. Antonio Molinero; procurador, don Carlos Gimenez Orozco.

Viernes 9.—Idem de Gergal, contra Torcuato Lopez Parra, sobre homicidio.—Abogado, don Plácido Langle; procurador, D. Manuel García Lopez.

Sección segunda.

Lunes 5.—Causa del Juzgado de Puchena, contra Miguel Molina Reche, sobre hurto.—Abogado, D. Alejo Muñoz; procurador, don Carlos G. Orozco.

El mismo día.—Idem de Puchena, contra Adolfo Alosno y Emilia Navarro, sobre hurto.—Abogados, D. Julian Portal y D. Miguel Naveiros; procuradores, Sres. D. José Díaz Ferrer y D. Enrique Salmerón.

Martes 6.—Idem de Canjajar, contra Enrique Salvador, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. José Plaza.

Miércoles 7.—Idem de Puchena, contra Juan Gimenez Nieto, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Alejo Muñoz; procurador, D. José Rodríguez Valero.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra José Collado García y Joaquín Miñarro, sobre disparos.—Abogados, Sres. D. Miguel Naveiros y D. José Jesús García; procuradores, Sres. D. Joaquin Cañadas y D. Joaquin Cassinello.

El mismo día.—Idem de Puchena, contra Antonio García Liria, sobre lesiones.—Abogado, D. Pascual Domínguez; procurador, D. Laureano Muñoz.

Viernes 9.—Idem de Canjajar, contra Cristóbal María Pérez, sobre allanamiento y lesiones.—Abogado, D. Julian Portal; procurador, don Joaquin Cañadas.

El mismo día.—Idem de Velez Rubio, contra Pedro Teodoro Expósito, sobre hurtos.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Manuel Orland.

Sábado 10.—Idem de Berja, contra Nicolás Manzano Caro y otros, sobre atentado y lesiones.—Abogado, D. Francisco Martínez Vazquez; procurador, D. Enrique Salmerón.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Daniel Gomez Mellado, sobre lesiones.—Abogado, don Miguel Villegas; procurador, don Joaquin Cañadas.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Clara Gonzalez Maldonado, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Domínguez y D. Justo Peralta.

Por la Sección segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo libremente á los procesados Pedro Alpiate Martínez, Salvador Fernandez Caparrós y Joaquín Carmona Abril, acusados por el delito de estafa de 2.090 pesetas al vecino de Velez Rubio D. Eduardo Navarro Navarro.

La defensa de dichos procesados se hizo por el Letrado de este Ilustre Colegio don Miguel Naveiros Burgos, á quien felicitamos por este nuevo triunfo.

Botica Central DE DON JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO ENMERADO Y ECONOMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Sobre las subsistencias. El Comité Nacional del partido socialista, la Unión general de Trabajadores y otras Sociedades de Madrid, han publicado una bien escri-

ta y estensa hoja tratando el gravísimo problema de las subsistencias, tema actualmente que es la preocupación general de todas las clases, en particular de la trabajadora.

En dicha hoja, que va dirigida á los Comités de las Agrupaciones socialistas y á las Juntas Directivas de las Sociedades obreras, se expresa que los mítins celebrados para tratar sobre el abaratamiento de las subsistencias, no han dado resultado alguno cerca del Gobierno por lo cual se hace necesario emprender una enérgica y decisiva campaña en toda España, recabando la adhesión directa de todos los trabajadores.

A la manifestación nacional que se prepara este mes, se le concede mucha importancia, habiendo acordado los organizadores de ella dirigir un manifiesto al país en el caso de que los Poderes públicos no hicieran de nuevo caso de esas justas reclamaciones.

En Almería es una de las capitales en la que se celebrará muy en breve un mitin con tal objeto.

El concierto benéfico.

El concierto de esta noche promete responder á la idea por que se ha organizado.

La recaudación hasta ayer era importante.

—Debemos advertir que las corporaciones y elementos oficiales, asistirán á la fiesta en traje de gala. El demás público puede prescindir si gusta de la etiqueta.

—Hasta hoy á las cinco de la tarde, se estarán expendiendo localidades en la Secretaría del Gobierno civil.

—Entre los trabajos poéticos que han de leerse en el concierto hay algunos notabilísimos, hallándose entre estos la poesia «El loco», original de D. José Durban.

Periódicos.

Con el título «El Diario», ha comenzado á publicarse en Ubeda un periódico de la tarde que estará dirigido por D. Gregorio García Valenzuela.

—También en Baeza empezará á publicarse un periódico político, bajo la dirección de nuestro paisano el ilustrado profesor de instrucción primaria y colaborador D. Juan Cañizares Beltrán (El Abate Faris).

Armas.

En la casa cuartel de la Guardia civil, se vendieron anteayer en pública subasta 8 escopetas, habiéndose inutilizado otras ocho armas de varias clases.

Circulación interrumpida.

A consecuencia de las últimas tormentas, se halla interrumpida la circulación de los trenes de mineras de Herrerías á Villaricos, por los destrozos que ha hecho aquellas en el camino.

Se trabaja de noche y de día para arreglarlo.

Sesión.

La Sociedad de Dependientes de Comercio, celebrará hoy Junta general, á las dos de la tarde, en su domicilio de la calle Conde Ofalia número 6.

Junta.

La Junta Local de Reformas Sociales del pueblo de Baeza, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente: D. Pedro Salinas Sibrino.

Vocales: D. Juan Martínez Sirvent, D. Agustín Torreblanca, don José Antonio Aguirre, D. José Garrido Medina, D. José Lopez Romero, D. Antonio Pérez Lopez, D. Manuel Martínez Pando y D. Juan Carrasco Zaguirre.

Dicha Junta ha nombrado Delegado ante la Provincial, á D. Antonio Pérez Lopez.

Otro robo en la Alhóndiga.

Los robos continúan realizándose en la Alhóndiga de la plaza, por la falta de vigilancia que en la misma existe y por la poca seguridad de las puertas de entrada.

Una de estas, que dá á la calle del Obispo Orberá, se halla desde hace tiempo sujeta con cuerdas de esparto, con lo cual se sabe que no existe con ello seguridad alguna.

Anteanoche un ratero ó rateros, rompieron la cuerda y entraron en la Alhóndiga, registrando los cajones de las mesas de despacho de mercaderías que allí tienen los expendedores, llevándose de uno de éstos, siete ó ocho duros que guardaba para las



LA SEÑORA

Doña Eloisa Litran Cassinello,

Viuda de Galian,

falleció piadosamente en el Señor en Alhama de Almería el 25 de Noviembre, á los 67 años de edad, despues de recibir la Extremaunción y bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña María Galian Litran y su hijo político D. Bernardo Gil Lopez, participan tan irreparable pérdida y ruegan á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan mañana 5 en la iglesia parroquial de dicho pueblo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

primeras compras que se hacen por las mañanas.

Es necesario que se establezca una vigilancia verdad en el Mercado y Alhóndiga y que se arreglen las puertas y ventanas de las mismas en evitación de nuevos hechos como el que relatamos y que con tanta frecuencia se suceden.

Registrador.

Ha vuelto á encargarse del Registro de la Propiedad de Sorbas D. Francisco Redondo Balboa.

Perro rabioso.

Ayer mañana en el Paseo del Príncipe, fué mordido por un perro un hombre que caminaba por aquel sitio, sufriendo solo la rotura del pantalón.

El can se supone que iba hidrófobo, por la actitud en que emprendió la carrera despues de dar el avance al hombre de referencia.

Sin efecto.

La comisión informativa de la modificación que se proyecta introducir en la ley de caza, deja sin efecto la autorización que tenían los capitanes generales para conceder licencias gratuitas de caza á los militares.

Nos alegraremos.

En carta que hemos recibido de Berja, se nos dice que un antiguo parralero de dicha ciudad, despues de madurados estudios, ha conseguido encontrar el procedimiento de conservar indefinidamente la uva y demás frutas verdes.

Dicho procedimiento se basa en la extracción del aire de las vasijas donde se guarda la fruta, valiéndose para ello de la máquina neumática.

El autor del invento ha alcanzado ya patente de invención de su procedimiento.

Las vasijas que son de construcción especial, conservan del modo que indicamos, la uva en excelentes condiciones.

Mucho nos satisface propalar esta noticia, porque si el hecho según se nos asegura, es cierto en todas sus partes, y el invento de que se trata dá tan satisfactorios resultados como se dice, el problema del negocio uvero se habrá resuelto, haciendo desaparecer el gravísimo peligro que la descomposición del fruto hoy representa para cuantos se dedican al cultivo y exportación de nuestra uva.

Las lluvias.

Las recientes lluvias han sido altamente favorables para la agricultura.

En algunos pueblos de la provincia la sequía era tal, que los labradores se habían visto precisados á sembrar en seco.

Las últimas lluvias harán que el grano germine y que no se pierdan semilla y labores.

Nuestras calles.

Con las cuatro gotas que han caído estos días, las calles de nuestra ciudad se han puesto intransitables; el barro y los charcos formados en las hondonadas de las calles, hacen que estas sean caminos vecinales más que vías públicas de una ciudad de la importancia de Almería.

Los barrenderos que costea el Municipio, efecto sin duda del escaso número que hay, limpian las calles adquinadas solamente y aún hay veces que se pasan días y días sin que por estas pasen la limpieza,

y ahora, en la época de las lluvias, es cuando se notan sus efectos.

También las pasaderas que existen en algunas calles, se hallan tan completamente rehundidas, que más que medios de tránsito sirven para detener por más tiempo los barrizales que se forman con las lluvias y convertir las calles en verdaderos pantanos.

Buena obra.

Prueban las sanas inclinaciones populares, éxitos como el del impresor D. Luis Tasso, de Barcelona, con sus selectas ediciones por cuadernos semanales de 32 páginas y artística lámina, á 15 céntimos el ejemplar, que sólo son posibles con la certidumbre de una cuantiosa venta.

La obra actual es «Los siete pecados capitales», de Eugenio Sué, de la que se ha dado al público el cuaderno nono.

Saldo oro.

El saldo oro existente en la Tesorería de Hacienda y procedente del pago en oro de los derechos de Aduana, se elevaba ayer á la suma de pesetas 205.020.

Ley contra los anarquistas.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre represión del anarquismo, ha acordado dictaminar aceptando muchas de las indicaciones formuladas por el Sr. Montero Rios, en el informe que hizo éste ante aquella.

Viajeros.

En el tren correo llegó ayer el ex-Gobernador civil de esta provincia D. José Bueso.

—Acompañadas de su señora tía D.ª Asunción Pujazon, regresaron ayer de sus posesiones de Cullar de Baza, las simpáticas y bellas señoras Micaela y Pepita Zapata y Dorotea Martínez.

—En el hotel de Londres se hospedaron ayer: de Tarrasa, D. Francisco Rivas; de Granada, D. Vicente Martínez y D. Francisco Laliga, y de Berja, D. Manuel Maldonado.

Del mismo hotel salieron, Monsieur Heinrich Otterhein, D. Luis Gimenez, D. Rodrigo Alarcon, don Benigno Martín, Mr. P. Petit, don Lu's Fiol, Mr. Wm. Bamudy, Monsieur B. Ellerecht y D. Manuel Pajol.

Robo ó pérdida.

A uno de los señores que forman parte del Tribunal del Jurado de esta Audiencia, se le extravió ó le robaron anteayer, una cartera con 150 pesetas en billetes del Banco de España, varios recibos de contribución y otros documentos.

Oposiciones á la judicatura.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes para los opositores á ingreso en la judicatura, y hecho el recuento de los solicitantes, el número asciende á 622.

Sólo hay que proveer 100 plazas.

Reunión.

Para tratar de los perjuicios que les está irrogando la ley del descanso dominical, hoy á las tres de la tarde celebrarán una reunión en el Círculo Republicano, los industriales de los gremios de Abacería, aceite y vinagre y todos los que expenden comestibles al por menor.

Disposición.

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo del reemplazo de 1901, no deban ser llamados para cubrir

bajas en los cuerpos mientras haya reclutas del mismo sorteo en caja para incorporarse á las armas.

De teatros.

La prensa de Granada hace bastantes elogios de la notable compañía de zarzuela que dirige el maestro Liñan, y que dentro de breves días actuará en nuestro teatro Varietades.

El público numeroso que acude todas las noches al teatro Principal granadino, ovaciona á la tiple Estrella Gil y al tenor Sr. Rios.

Señoras.

En vista del número de modelos de sombreros que en tan cortos días lleva vendidos Mme. Devaux, avisa al público en general que realiza todos los que le queda á mitad de su valor hasta el medio día del lunes 5 corriente.

Se hospeda en el hotel Paris.

Gabinete médico-quirúrgico de Lopez Ortiz ha sido trasladado á la calle de Sebastian Perez y Paseo del Príncipe números 1 y 14 en los altos del establecimiento de óptica.

Horas de consulta: De 2 á 4 de la tarde.—Para los pobres: de 11 á 12 de la mañana.

Almendros.

En el pueblo de Gador se vende una magnífica partida de almendros inertos de más de un metro de altura al precio de dos reales.

Para informes D. Francisco Trujillo, calle Real núm. 8.

Dentista.

Especialidad en dentaduras sin dolor y extracciones sin dolor, Empastes, orificaciones.

Toribio Alvarez, Príncipe 8, pral.

El Día.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

CANTAR.

Todo el mundo me lo dice yo acreditado esta verdad que lo mejor para el pelo es el vegetal Azgar.

De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Dientes careados, los cura y evita, Licor Polo.

Juzgado Municipal.

DIA 3.

NACIMIENTOS.

Agneda Leon Reon, Juan Flores Rodriguez y José Lorenzo Martin.

DEFUNCIONES

Antonio Vilchez Soria.

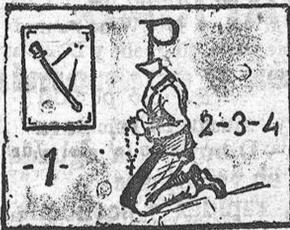
CASAMIENTOS.

Pedro Gil Clemente con Antonia Belmonte Lopez.

Seccion recreativa.

Solución á la frase hecha de ayer: Levantar la cabeza.

OHARADA EN ACCION.



La solución mañana.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 5 de Diciembre para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, núm 1.



Vapor Aragon.

Saldrá de este puerto el día 8 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix Palmós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la **PRIMERA PASTILLA.**

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaina y Mentole encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUURECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMBA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os fieis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª.

No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—LEOCADIA ALBA.

Despues de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—ANTONIO CHACON, cantador andaluz.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recato con mucha frecuencia sus pastillas de «Mentol y Cocaina», obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua siendo además recomedables por su excelente preparación y buena dosificación.—JOSE DE ARGUMOSA, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de «Mentol y Cocaina son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar su trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vias respiratorias, las asegura fama universal y su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.—DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.



Para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

JUANITA,

saldrá el martes 6 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20, ROMERO HERMANOS.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el 7 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar 1.

INTERESANTE para los agricultores.

Ha llegado la primera remesa de patatas coloradas de Santander para simiente.

A la venta, almacén del Candado, Almería.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Marejada política.

Madrid 3, 15'20. En los círculos políticos hay gran marejada con motivo de la interpelación que explanará hoy en el Congreso el diputado republicano Sr. Azcárate.

Dícese que el debate tomará gran altura.

Con este motivo reina gran expectación, acentuándose e los rumores de crisis.

Nuevos proyectos.

En los círculos políticos y militares se habla con bastante insistencia, de dos nuevos proyectos que asegura presentar en breve el ministro de la Guerra general Linars.

Uno de estos se refiere á las condecoraciones y ascensos en el generalato y el otro sobre rebaja en las edades de retiro.

En el Senado.

En la sesión celebrada en

LA BANDERA
Consejo General de Redenciones.
REEMPLAZO 1905.—SORTEO EL 12 DE FEBRERO
Representantes banqueros en todas las capitales y principales poblaciones de España.—Director: D. Francisco Cernuda y Planas. Autorizado por poderes por R. O. de 24 de Junio de 1885.—Consejo general de Administración, constituido por las 49 capitales de provincia.
Direccion y Administración general, Encarnación, 15, principal, derecha.—Madrid.
Para informes dirigirse al representante D. J. Telesforo Rodriguez, Florida Blanca 3 (Glorieta de San Pedro).

el Senado, el Sr. Garcia Molina hizo una pregunta al Gobierno acerca de la certeza en las reclamaciones hechas por el Japón.

Le contestó el Sr. Allende Salazar, quien negó la importancia que se le habia dado al asunto.

Firma del Rey.

El Rey ha firmado hoy varios decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros y del ramo de Guerra.

BOLSA.

4 por 100 interior, 77 60.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 97 70.
Londres á la vista, 34 14.
Paris á la vista, 34 80.

De Port-Arthur.

Un telegrama de Chefú dá la noticia de que los rusos han experimentado grandes pérdidas al querer recuperar la colina que domina la plaza y que hace tres dias tomaron los japoneses.

Al hacer una salida con el indicado objeto, las tropas moscovitas fueron totalmente rechazadas por los nipones.

En el Congreso.

La nota saliente de la sesión de hoy en el Congreso, la ha constituido la interpelación del señor Azcárate al Gobierno con motivo de lo de Córdoba.

Hablando dicho señor de este asunto, y despues de analizar el aspecto legal de la cuestión, dijo que la Sala de la Audiencia de Córdoba dictó la providencia que es objeto de discusión, previriendo sin género alguno de duda.

El ministro de la Goberna-

ción contestó al orador en términos de defensa de la Audiencia cordobesa.

Luego, á l discutirse los presupuestos, el Sr. Morayta pretendió analizar la lista civil y discutirla, haciendo responsable al Gobierno de lo excesivo de las consignaciones que en aquella figuran.

Opúsose el Sr. Romero Robledo á los deseos del diputado republicano, insistiendo éste en su pretensión, lo cual dió motivo á un fenomenal escándalo.

El jefe del Gobierno hace uso de la palabra y justifica en su discurso el aumento de la citada lista.

Terminado el incidente, se discutieron y aprobaron las obligaciones generales.

Motin escolar.

En Barcelona se ha promovido hoy un motin escolar, organizando luego los estudiantes una manifestación de protesta en contra de «El Noticiero».

Por fortuna la algarada estudiantil no ha tenido serias consecuencias.

PERPEN.

Turrone.

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, acreditada por sus buenos géneros. Trae turrone de Jijona, almendra y demás clases como de costumbre. Tambien trae peros frescos.

Se ha establecido en el Paseo del Príncipe, frente al hotel de Londres y calle de Mariana núm. 10.

Oculista

D. Juan Garcia Gomez Ripoll CERVANTES, 5. Consulta diaria.

Aviso á las Señoras.

Ha llegado Mme. Devaux, modista francesa, con una gran colección de modelos de sombreros para señoras y señoritas; precios baratísimos como fin de temporada.

Permanecerá cuatro dias en el Hotel Paris.

NUEVO ALMACEN

de pianos, armoniums, música, instrumentos de todas clases y de cuanto se relaciona con el arte musical. Las mejores marcas del mundo artístico. Las mejores ediciones españolas y extranjeras. Esta Casa, es la que más barato vende. No dá lo pianos casi regalados; pero sus precios son sin competencia.

Nada de charlatanismo: todo verdad y equitativo.

Mil pesetas al que pruebe lo contrario, y al efecto, esta Casa lanza tel reto de la comparación.

SANCHEZ Y COMPAÑIA, PRINCIPE 33, ALMERIA

AVISO



Se ha trasladado el establecimiento de óptica que habia en la Puerta de Purenha al Paseo del Príncipe 14.

Paja muy superior

de cebada y salvados de trigo.—Precios sin competencia. Marin 16 Panadería.

Fábrica de Pianos

Y ALMACEN DE MÚSICA E INSTRUMENTO de Lopez y Griffó, Marqués de Larios 5, Mlnaga. Talleres: Cuarteles 4.

SUCURSAL EN ALMERIA:

Príncipe núm. 21
Gran surtido en pianos y armoniums de los mas acreditados constructores españoles y extranjeros. Ventas al contado y á plazos. Instrumentos músicos de todas clases. Accesorios y cuerdas para toda clase de instrumentos. Música española y extranjera. Ediciones económicas Peters y Litolf. Colección de obras características para guitarra, de eminente concertista D. Juan Farga. Representantes de Pleyel, Galveau y Chassaigne. Depósito de la Casa Dotesio. Sucursal en Granada, Zaccatin 5.

TIRANTES AMERICANOS

marca «President». Se acaba de recibir, procedente de New York, la última novedad en este artículo.

PERFUMERIA INGLESA.

A los agricultores.

Ya se han recibido las vides americanas Rupectris Lot Fenomeno, hoja de albaricoquillo, tan excelentes para esta region y se venden á 50 pesetas el millar puestas á domicilio, garantizando su autenticidad. Se ofrecen igualmente toda clase de plantas, árboles frutales y semillas.

Informará Juan Moreno Navarro, calle del Cid núm. 6, Almería.

GALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para estirpar por completo, sin dolor ni molestia, los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de pies.

Cinco reales frasco, en todas las farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor Rafael Gonzalez, Farmacia, Tabernas (Almería.)

BARRILES CILÍNDRICOS

de 25 á 55 libras para uvas. JOHN MURISON, Fábrica de la Noria, Carretera de Granada, Almería.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA.

Su abundantísimo caudal de agua, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único en esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito central, Jardines, 15, bajos.--Madrid.

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. 54 años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de Niza de 1884, se le concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

El agua natural de La Margarita en Loeches, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila, manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura la salud á domicilio, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del márgen y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Unica garantía para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO
CHRISTOFLE y C^{IA} MANUFACTURA EN PARIS 59, RUE DE BONDY
En Almería, Ubaldo Abad,
BAZAR DEL LEON.

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900
Se envía franco el Catálogo Ilustrado

Sombrerería modelo.

Marquesa 1 y Santo Cristo 2. Consuelo Rodríguez acaba de recibir los elegantes modelos para señoras, niños y niñas de las principales casas de París y Madrid.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENELECTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2.50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

CIA COLONIAL
CAFÉS CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID



Grandes talleres de calderas de vapor

DEVIS y NOGUERA.--Camino Barcelona 11 VALENCIA.

Construcción de calderas para MÁQUINAS DE VAPOR de todos tamaños y sistemas. Depósitos para toda clase de líquidos.

Puentes de hierro y vigas armadas.

Lejadoras para fábricas de papel y cuanto abraza la industria de armadura de hierro y madera.

Instalaciones HIDRAULICAS y por aire comprimido para la construcción de CALDERAS y demás artefactos.

EN EXISTENCIA: CALDERAS de vapor nuevas de 6 á 30 caballos de fuerza.

Talleres á la altura del mejor de España PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Venta: Francisco Lozano Navarro

SUPERFOSFATOS,

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. apital 12 millones de pesetas.—Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales, viñas, hortalizas, remolacha, caña de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para prados, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Acido sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse á las oficinas de la Sociedad en Madrid ó á su Representante

MANUEL VICENTE MORENO, Granada 93, Almería.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes de máxima utilidad para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el claro estudio que debe cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

ARTES GRAFICAS.

Perfección, rapidéz y economía.

Olichés de fotograbado y zincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para olichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidéz y economía.

Precio de los olichés.

| | |
|--|------------|
| Fotograbado de una línea, centímetro cuadrado. | 0,05 Ptas. |
| Mínimo. | 2 |
| de mancha (directo). | 0,06 |
| Mínimo. | 2,50 |
| Siluetado. | 0,08 |
| Mínimo. | 3 |

Se responde de la calidad de los trabajos. Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día. Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima 35, Madrid

VINO PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 13. Laboratorio, Granada 7, Madrid.

Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Substitución de todos olichés
Precios económicos



GRAN OJEN SUPERFINO

aperitivo é higiénico.

Considerado como el mejor de los anisados. Para ayudar á las digestiones, tomar en ayunas, para refrescos y disfrutar un licor agradable y selecto. **Pedir la marca Barceló y Torres, de Málaga.**

Da venta en todos los principales cafés, Ultramarinos y tiendas de España.